



CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

AGUILAR TIRADO ALIX DUNIEKA (CC 1.096.189.267)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 4 Puesto 01 Mesa 14 Cargo: Vicepresidente

Lugar: COLEGIO EL CASTILLO - CLL 30 # 52-21 BARRIO EL CERRO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: AUDITORIO COTE GRAVINO - CPC Direccion: CARRERA 8 # 50-20, PISO 4, FASE 1 FECHA: 11/oct/2023 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

Cargo: Vocal 4

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

AISLANT MANOSALVA ADRIANA MARCELA (CC 63.524.782)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 2 Puesto 04 Mesa 6

Lugar: UIS - CR 28 # 62-50 BARRIO GALAN

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: AUDITORIO COTE GRAVINO - CPC Direccion: CARRERA 8 # 50-20, PISO 4, FASE 1 FECHA: 17/oct/2023 HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO
BARRANCABERMEJA

Señor(a)

BOHORQUEZ SALAZAR JUAN ALEJANDRO (CC 13.719.696)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 2 Puesto 06 Mesa 0 Cargo: Remanente

Lugar: COL LICEO NUEVA GENERACION - CRA 15# D 55-21 BARRIO PUEBLO NUEVO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: AUDITORIO COTE GRAVINO - CPC Direccion: CARRERA 8 # 50-20, PISO 4, FASE 1 FECHA: 17/oct/2023 HORA: 10:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO MUNICIPIO

05/oct/2023 BARRANCABERMEJA **SANTANDER**

Señor(a)

BUITRAGO FUENTES YAMID (CC 91.441.860)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 2 Puesto 03 Cargo: Vocal 1

Lugar: COLEGIO INFANTAS - CALLE 64 # 18-69 BARRIO PARNASO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

FECHA: 18/oct/2023

LUGAR: TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL - AULA 2

Direccion: CARRERA 28 # 53 - 08

HORA: 8:00 a.m. Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace:

https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus

funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

CABALLERO ACEVEDO LEIDY MARIAN (CC 1.098.709.098)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 7 Puesto 02 Mesa 0 Cargo: Remanente

Lugar: COL CIUDADELA EDUCATIVA SEDE C - CR 51 # 47A -53 ESC CAMPESTRE B. ALTOS DEL CAMPES.

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL - AULA 2

Direccion: CARRERA 28 # 53 - 08

FECHA: 10/oct/2023 HORA: 10:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

MUNICIPIO

FECHA: 17/oct/2023

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO

05/oct/2023 BARRANCABERMEJA **SANTANDER**

Señor(a)

CABRERA PEREZ NORMA CECILIA (CC 63.357.750)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 05 Mesa 5 Cargo: Vocal 2 Lugar: COL INTECOBA - CR 24 # 46-27 BARRIO EL RECREO COL. INTECOBA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: AUDITORIO MENOR - CPC

Direccion: CARRERA 8 # 50-20, PISO 4, FASE 1

HORA: 2:00 p.m. Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus

funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE: https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

05/oct/2023

CAMPO BENITEZ LINA ALEJANDRA (CC 1.096.226.113)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 5 Puesto 02 Mesa 2 Cargo: Vocal 2

Lugar: COL TEC INDUSTRIAL SEDE B - CR 34B # 50-23 SANTANA CONCENTRACION SANTANA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: AUDITORIO MENOR - CPC

Direccion: CARRERA 8 # 50-20, PISO 4, FASE 1

FECHA: 10/oct/2023 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTO SANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

05/oct/2023

CARREÑO MALDONADO GARDY FREY (CC 5.594.206)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 2 Puesto 04 Cargo: Vocal 1

Lugar: UIS - CR 28 # 62-50 BARRIO GALAN

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1 Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL

FECHA: 11/oct/2023 HORA: 8:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus

funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE: https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO MUNICIPIO

05/oct/2023 BARRANCABERMEJA **SANTANDER**

Señor(a)

CARRILLO PEREZ RAINERIO (CC 91.510.558)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 5 Puesto 01 Cargo: Vocal 4 Lugar: COLEGIO 26 DE MARZO - CRA 35 # 58-18 BARRIO PRIMERO DE MAYO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL - AULA 2

FECHA: 13/oct/2023 Direccion: CARRERA 28 # 53 - 08 HORA: 10:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

05/oct/2023

CASTILLO GOMEZ MARTIN ALONSO (CC 13.569.324)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 5 Puesto 04 Mesa 9 Cargo: Vocal 2 Lugar: COLEGIO DIVINO NIÑO JESUS - AV 52A # 39-72 BARRIO VERSALLES

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1
Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL

FECHA: 11/oct/2023 HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

05/oct/2023

COLLANTE CASTELLANOS JUAN CARLOS (CC 91.159.591)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 02 Mesa 11 Cargo: Vocal 1

Lugar: COL JOSE PRUDENCIO PADILLA - D - CR 15 50-47 BARRIO COLOMBIA CENTRAL INTEGRADA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1
Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL

FECHA: 13/oct/2023 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTO SANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

05/oct/2023

CORDERO GOMEZ ANA LUCIA (CC 1.096.188.598)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 7 Puesto 03 Cargo: Remanente

Lugar: COL CIUDADELA EDUCATIVA SEDE B - CL 47A # 59- 10 B. NUEVE DE ABRIL JORGE ELIECER G.

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO - SALA DE JUNTAS

Direccion: CALLE 64 # 25-105

FECHA: 13/oct/2023 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023 **DEPARTAMENTO**SANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

DEL GUERCIO GAMARRA JULIETH (CC 1.096.183.972)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 06 Mesa 0 Cargo: Remanente

Lugar: COL JHON. F. KENNEDY - CR 28 # 44-70 BARRIO PALMIRA COL.JHON F KENNEDY

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO - SALA DE JUNTAS

Direccion: CALLE 64 # 25-105

FECHA: 18/oct/2023 HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTO SANTANDER

BARRANCABERMEJA

MUNICIPIO

Señor(a)

05/oct/2023

DUARTE URIBE LEIDY ROSIO (CC 1.095.820.629)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 5 Puesto 04 Cargo: Vocal 1 Lugar: COLEGIO DIVINO NIÑO JESUS - AV 52A # 39-72 BARRIO VERSALLES

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS - SALA TIC

Direccion: CARRERA 28 # CALLE 60 # 28-68

FECHA: 13/oct/2023 HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

05/oct/2023

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

FONNEGRA OSORIO JULIETH VICTORIA (CC 1.096.201.328)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 6 Puesto 03 Mesa 5 Cargo: Presidente

Lugar: COL CAMILO TORRES SEDE E - DG 60 #43-16 B. LAS GRANJAS C. MANUELA BELTRAN

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1
Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL

FECHA: 11/oct/2023 HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTO SANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

FECHA: 17/oct/2023

Señor(a)

05/oct/2023

GAONA GALINDO ANGELICA MARIA (CC 37.721.719)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 04 Cargo: Remanente Lugar: INSTITUTO ANTONIO NARIÑO - CALLE 51 No 19 - 34 BARRIO COLOMBIA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1 Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL

HORA: 10:00 a.m. Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace:

funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

05/oct/2023

GARCIA DOMINGUEZ MEILIN TATIANA (CC 63.555.378)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 3 Puesto 02 Mesa 0 Cargo: Remanente

Lugar: COL TEC DE COMERCIO SEDE C - CR 33 # 67-10 BARRIO LA FLORESTA ESCUELA LA BELEN

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS - SALA TIC

Direccion: CARRERA 28 # CALLE 60 # 28-68

FECHA: 12/oct/2023 HORA: 10:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

05/oct/2023

GIRALDO RAMOS BRENDA JAZMIN (CC 1.096.201.924)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 3 Puesto 04 Mesa 1 Cargo: Presidente

Lugar: COL SANTA ISABEL - CLL 77 # 30-34 BARRIO SANTA ISABEL

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1
Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL

FECHA: 18/oct/2023 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 ${\bf https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/}\ \ {\bf y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

MUNICIPIO

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO

05/oct/2023 SANTANDER BARRANCABERMEJA

Señor(a)

GOMEZ DIAZ TRINIDAD (CC 63.472.341)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 4 Puesto 04 Mesa 3 Cargo: Vicepresidente

Lugar: COLEGIO EL CASTILLO SEDE E - CARRERA 59 CON CALLE 33-01 BARRIO BUENAVISTA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS - SALA TIC

Direccion: CARRERA 28 # CALLE 60 # 28-68

FECHA: 12/oct/2023 HORA: 8:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

GUZMAN URIBE GLORIA INES (CC 1.096.188.088)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 3 Puesto 01 Mesa 10 Cargo: Presidente

Lugar: COL TEC DE COMERCIO SEDE B - CLL 73 # 21-39 BARRIO LA LIBERTAD COL LA LIBERTAD

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO - SALA DE JUNTAS

Direccion: CALLE 64 # 25-105

FECHA: 10/oct/2023 HORA: 10:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

HERNANDEZ ANGULO MAYRA ALEJANDRA (CC 1.096.210.909)
EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 98 Puesto 01 Mesa 1 Cargo: Presidente

Lugar: CARCEL - CR 5 # 50-07 SECTOR COMERCIAL

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: AUDITORIO COTE GRAVINO - CPC Direccion: CARRERA 8 # 50-20, PISO 4, FASE 1 FECHA: 18/oct/2023 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)



CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

HERRERA JARAMILLO RICARDO ANDRES (CC 1.096.249.140)
EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 06 Mesa 6 Cargo: Vicepresidente

Lugar: COL JHON. F. KENNEDY - CR 28 # 44-70 BARRIO PALMIRA COL.JHON F KENNEDY

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL - AULA 2

Direccion: CARRERA 28 # 53 - 08

FECHA: 10/oct/2023 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

FORMULARIO

E-1

FECHA

05/oct/2023 SANTANDER

DEPARTAMENTO

Señor(a)

IBAÑEZ ELAM JUAN DIEGO (CC 1.096.239.752)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 2 Puesto 02 Mesa 13 Cargo: Vocal 2

Lugar: COL JOSE ANTONIO GALAN - CLL 57 No 13-23 BARRIO PUEBLO NUEVO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS - SALA TIC

Direccion: CARRERA 28 # CALLE 60 # 28-68

FECHA: 17/oct/2023 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTO SANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

05/oct/2023

JARABA GULFO FAROUK MIGUEL (CC 1.098.701.425)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Mesa 1 Puesto 05 Cargo: Vocal 3 Lugar: COL INTECOBA - CR 24 # 46-27 BARRIO EL RECREO COL. INTECOBA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO - SALA DE JUNTAS

Direccion: CALLE 64 # 25-105

FECHA: 12/oct/2023 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

MUNICIPIO

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO

05/oct/2023 BARRANCABERMEJA **SANTANDER**

Señor(a)

JEREZ GALEANO TATIANA MELISSA (CC 1.098.606.151)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 2 Puesto 03 Cargo: Vicepresidente

Lugar: COLEGIO INFANTAS - CALLE 64 # 18-69 BARRIO PARNASO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: AUDITORIO MENOR - CPC

Direccion: CARRERA 8 # 50-20, PISO 4, FASE 1

FECHA: 10/oct/2023 HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

MUNICIPIO

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO

05/oct/2023 SANTANDER BARRANCABERMEJA

Señor(a)

LOPEZ QUINTERO HERNAN DE JESUS (CC 91.428.545)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 01 Mesa 10 Cargo: Vocal 2

Lugar: COL JHON.F. KENNEDY - F - CL 50 23-20 BARRIO COLOMBIA CONCENTRACION 1 MAYO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1
Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL

FECHA: 13/oct/2023 HORA: 10:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO MUNICIPIO

05/oct/2023 SANTANDER BARRANCABERMEJA

Señor(a)

LOPEZ QUINTERO RICARDO JAVIER (CC 5.793.774)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 2 Puesto 04 Mesa 3 Cargo: Vocal 1

Lugar: UIS - CR 28 # 62-50 BARRIO GALAN

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL - AULA 2

Direccion: CARRERA 28 # 53 - 08

FECHA: 17/oct/2023 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

MARTINEZ PEÑALOZA PAULA TERESA (CC 1.096.208.918)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 07 Mesa 0 Cargo: Remanente

Lugar: COL SANTA TERESITA - CLL 48 No 22-102 B. COLOMBIA COL. SANTA TERESITA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS - SALA TIC

Direccion: CARRERA 28 # CALLE 60 # 28-68

FECHA: 18/oct/2023 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/\ y$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

FORMULARIO

E-1

FECHA

05/oct/2023 **SANTANDER**

Señor(a)

MARTINEZ PUCHE GINA PAOLA (CC 37.726.812)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 01 Mesa 11 Cargo: Presidente

Lugar: COL JHON.F. KENNEDY - F - CL 50 23-20 BARRIO COLOMBIA CONCENTRACION 1 MAYO

DEPARTAMENTO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO - SALA DE JUNTAS FECHA: 17/oct/2023 Direccion: CALLE 64 # 25-105 HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

MUNICIPIO

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO

05/oct/2023 BARRANCABERMEJA **SANTANDER**

Señor(a)

MUÑOZ RINCON HENRY EDGARDO (CC 91.474.113)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 03 Cargo: Presidente

Lugar: COL JHON. F. KENNEDY - D - CR 12 # 49A - 61 BARRIO COLOMBIA PREESCOLAR STDER

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: AUDITORIO MENOR - CPC

FECHA: 10/oct/2023 Direccion: CARRERA 8 # 50-20, PISO 4, FASE 1 HORA: 2:00 p.m. Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño

de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO MUNICIPIO

05/oct/2023 SANTANDER BARRANCABERMEJA

Señor(a)

NAVARRO ALVAREZ GIOVANNI (CC 13.852.410)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 05 Mesa 12 Cargo: Vocal 3
Lugar: COL INTECOBA - CR 24 # 46-27 BARRIO EL RECREO COL. INTECOBA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS - SALA TIC

Direccion: CARRERA 28 # CALLE 60 # 28-68

FECHA: 12/oct/2023 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

05/oct/2023

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

NIETO RUEDA LAURA VANESSA (CC 1.096.206.014)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 4 Puesto 04 Mesa 7 Cargo: Presidente

Lugar: COLEGIO EL CASTILLO SEDE E - CARRERA 59 CON CALLE 33-01 BARRIO BUENAVISTA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: AUDITORIO MENOR - CPC

Direccion: CARRERA 8 # 50-20, PISO 4, FASE 1

FECHA: 10/oct/2023 HORA: 8:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 ${\bf https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/}\ \ {\bf y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

PACHECO CAMBRONEL SAYURI PAOLA (CC 1.098.707.763)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 01 Mesa 9 Cargo: Vocal 2

Lugar: COL JHON.F. KENNEDY - F - CL 50 23-20 BARRIO COLOMBIA CONCENTRACION 1 MAYO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1
Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL

FECHA: 17/oct/2023 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 ${\bf https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/}\ \ {\bf y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

PADILLA MEZQUIDA MANUEL FABIAN (CC 1.098.604.214)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 05 Mesa 0 Cargo: Remanente Lugar: COL INTECOBA - CR 24 # 46-27 BARRIO EL RECREO COL. INTECOBA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO - SALA DE JUNTAS

Direccion: CALLE 64 # 25-105

FECHA: 11/oct/2023

HORA: 8:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)



CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

05/oct/2023

PEDROZO PALACIOS KEYDI YISETH (CC 1.096.220.404)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 2 Puesto 02 Mesa 6 Cargo: Presidente
Lugar: COL JOSE ANTONIO GALAN - CLL 57 No 13-23 BARRIO PUEBLO NUEVO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: UCC - AUDITORIO FECHA: 12/oct/2023
Direccion: CALLE 60A # 28 129 HORA: 10:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)



BELKYS HEVE SUAREZ RODRIGUEZ



CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

PEREZ ARENAS JEISSON JOSE (CC 1.096.199.301)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 05 Mesa 0 Cargo: Remanente Lugar: COL INTECOBA - CR 24 # 46-27 BARRIO EL RECREO COL. INTECOBA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: AUDITORIO COTE GRAVINO - CPC Direccion: CARRERA 8 # 50-20, PISO 4, FASE 1 FECHA: 11/oct/2023 HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

MUNICIPIO

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO

05/oct/2023 SANTANDER BARRANCABERMEJA

Señor(a)

PORRAS CORREDOR MARTHA LUCIA (CC 37.931.850)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 2 Puesto 02 Mesa 11 Cargo: Vocal 3

Lugar: COL JOSE ANTONIO GALAN - CLL 57 No 13-23 BARRIO PUEBLO NUEVO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1 FECHA: 18/oct/2023

Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL HORA: 8:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

MUNICIPIO

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO

05/oct/2023 SANTANDER BARRANCABERMEJA

Señor(a)

PRADA VESGA JAIME ALBERTO (CC 91.447.891)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 5 Puesto 01 Mesa 6 Cargo: Presidente Lugar: COLEGIO 26 DE MARZO - CRA 35 # 58-18 BARRIO PRIMERO DE MAYO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1
Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL

FECHA: 18/oct/2023 HORA: 10:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

QUEVEDO CARVAJAL ROLAND FERNANDO (CC 1.072.668.443)
EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 4 Puesto 03 Mesa 4 Cargo: Vocal 1

Lugar: COL TEC INDUSTRIAL SEDE E - CR 32 # 27-16 BARRIO CINCUENTENARIO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS - SALA TIC

Direccion: CARRERA 28 # CALLE 60 # 28-68

FECHA: 12/oct/2023 HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023 **DEPARTAMENTO SANTANDER**

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

QUIROZ CASTRO JHOAN SEBASTIAN (CC 1.096.248.331)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 07 Cargo: Remanente

Lugar: COL SANTA TERESITA - CLL 48 No 22-102 B. COLOMBIA COL. SANTA TERESITA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO - SALA DE JUNTAS

Direccion: CALLE 64 # 25-105

FECHA: 11/oct/2023 HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)



REGISTRADOR (ES) DEL ESTADO CIVIL



CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

05/oct/2023

RESTREPO MESA JORGE LUIS (CC 91.438.605)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 2 Puesto 06 Mesa 10 Cargo: Vicepresidente

Lugar: COL LICEO NUEVA GENERACION - CRA 15# D 55-21 BARRIO PUEBLO NUEVO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL - AULA 2

Direccion: CARRERA 28 # 53 - 08

FECHA: 13/oct/2023 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTO

MUNICIPIO

05/oct/2023 SANTANDER

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

RINCON PRADA NATALIA LIZETH (CC 1.096.234.809)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 5

Puesto 02

Mesa 15

Cargo: Vicepresidente

Lugar: COL TEC INDUSTRIAL SEDE B - CR 34B # 50-23 SANTANA CONCENTRACION SANTANA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1

Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL

FECHA: 17/oct/2023

HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus

funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/\ y$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)



CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

05/oct/2023

RIVERO MEJIA CARLOS ANDRES (CC 1.098.657.160)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 2 Puesto 04 Mesa 9 Cargo: Vocal 1

Lugar: UIS - CR 28 # 62-50 BARRIO GALAN

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS - SALA TIC

Direccion: CARRERA 28 # CALLE 60 # 28-68

FECHA: 10/oct/2023 HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

MUNICIPIO

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO

05/oct/2023 SANTANDER BARRANCABERMEJA

Señor(a)

ROMERO TOVAR DIEGO STEVAN (CC 1.005.183.595)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 3 Puesto 09 Mesa 3 Cargo: Vocal 2 Lugar: COL. MIGUEL ANTONIO CARO - CLL 73 #31-31 BARRIO LA FLORESTA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1 FECHA: 13/oct/2023

Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

MUNICIPIO

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO

05/oct/2023 SANTANDER BARRANCABERMEJA

Señor(a)

RUA CARRILLO LINA MARCELA (CC 63.555.212)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 07 Mesa 0 Cargo: Remanente

Lugar: COL SANTA TERESITA - CLL 48 No 22-102 B. COLOMBIA COL. SANTA TERESITA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1
Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL

FECHA: 11/oct/2023 HORA: 8:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO MUNICIPIO

05/oct/2023 BARRANCABERMEJA **SANTANDER**

Señor(a)

RUEDA NAVARRO ALDEMAR (CC 13.740.126)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 2 Puesto 03 Cargo: Presidente

Lugar: COLEGIO INFANTAS - CALLE 64 # 18-69 BARRIO PARNASO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1 FECHA: 10/oct/2023 Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)



REGISTRADOR (ES) DEL ESTADO CIVIL



CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

05/oct/2023

SAJONERO PEÑUELA CAROLINA (CC 37.726.826)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 01 Mesa 4 Cargo: Vicepresidente

Lugar: COL JHON.F. KENNEDY - F - CL 50 23-20 BARRIO COLOMBIA CONCENTRACION 1 MAYO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: AUDITORIO COTE GRAVINO - CPC Direccion: CARRERA 8 # 50-20, PISO 4, FASE 1 FECHA: 18/oct/2023 HORA: 8:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTO SANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

05/oct/2023

SANCHEZ MEDINA CARLOS MARIO (CC 1.110.542.967)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 4 Puesto 03 Mesa 12 Cargo: Presidente Lugar: COL TEC INDUSTRIAL SEDE E - CR 32 # 27-16 BARRIO CINCUENTENARIO

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1

FECHA: 18/oct/2023 Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)



REGISTRADOR (ES) DEL ESTADO CIVIL



CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023 **DEPARTAMENTO**SANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

SANDOVAL SANTAMARIA STEFANY (CC 1.096.244.476)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 99

Puesto A2

Mesa 13

Cargo: Vicepresidente

Lugar: COL BLANCA DURAN DE PADILLA SEDE B - VEREDA CAMPO 22 ESC. OFICIAL DEL CENTRO PRIMARIA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: AUDITORIO COTE GRAVINO - CPC Direccion: CARRERA 8 # 50-20, PISO 4, FASE 1 FECHA: 13/oct/2023 HORA: 8:00 a.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)



CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

MUNICIPIO

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO

05/oct/2023 SANTANDER BARRANCABERMEJA

Señor(a)

SANDOVAL SOLANO EDELMIRA (CC 37.937.916)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 7 Puesto 02 Mesa 1 Cargo: Presidente

Lugar: COL CIUDADELA EDUCATIVA SEDE C - CR 51 # 47A -53 ESC CAMPESTRE B. ALTOS DEL CAMPES.

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: AUDITORIO MENOR - CPC FECHA: 18/oct/2023

Direccion: CARRERA 8 # 50-20, PISO 4, FASE 1 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus

funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

05/oct/2023

SUAREZ PINO MONICA MARIA (CC 1.096.207.770)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 7 Puesto 03 Mesa 1 Cargo: Vicepresidente

Lugar: COL CIUDADELA EDUCATIVA SEDE B - CL 47A # 59- 10 B. NUEVE DE ABRIL JORGE ELIECER G.

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO - SALA DE JUNTAS FECHA: 17/oct/2023

Direccion: CALLE 64 # 25-105 HORA: 2:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

MUNICIPIO

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO

05/oct/2023 SANTANDER BARRANCABERMEJA

Señor(a)

SUAREZ TUIRAN CARLOS ALBERTO (CC 1.098.716.781)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 1 Puesto 02 Mesa 8 Cargo: Vicepresidente

Lugar: COL JOSE PRUDENCIO PADILLA - D - CR 15 50-47 BARRIO COLOMBIA CENTRAL INTEGRADA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: AUDITORIO COTE GRAVINO - CPC Direccion: CARRERA 8 # 50-20, PISO 4, FASE 1 FECHA: 17/oct/2023 HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

05/oct/2023

TELLEZ COBOS NELSON JAVIER (CC 72.290.801)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 3 Puesto 01 Mesa 7 Cargo: Presidente

Lugar: COL TEC DE COMERCIO SEDE B - CLL 73 # 21-39 BARRIO LA LIBERTAD COL LA LIBERTAD

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS - SALA TIC

Direccion: CARRERA 28 # CALLE 60 # 28-68

FECHA: 17/oct/2023 HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ y

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA DEPARTAMENTO MUNICIPIO

05/oct/2023 SANTANDER BARRANCABERMEJA

Señor(a)

TORO HERNANDEZ LEONARDO (CC 5.594.465)

EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 3 Puesto 03 Mesa 4 Cargo: Presidente

Lugar: COL LAS BETHLEMITAS - CR 28 # 71-100 BARRIO LA FLORESTA

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: UCC - AUDITORIO FECHA: 12/oct/2023
Direccion: CALLE 60A # 28 129 HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)





CITACIÓN JURADOS DE VOTACIÓN

FORMULARIO

E-1

FECHA 05/oct/2023

DEPARTAMENTOSANTANDER

MUNICIPIO

BARRANCABERMEJA

Señor(a)

VILORIA PEÑARANDA CARLOS ANTONIO (CC 1.096.220.633)
EDUBA - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

CALLE 48 # 17 - 25 BARRIO COLOMBIA

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Usted ha sido designado como jurado de votación para las ELECCIONES TERRITORIALES 2023 a celebrarse el domingo, 29 de octubre de 2023, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

Zona 6 Puesto 03 Mesa 1 Cargo: Presidente

Lugar: COL CAMILO TORRES SEDE E - DG 60 #43-16 B. LAS GRANJAS C. MANUELA BELTRAN

Observaciones:

- Debe presentarse en la mesa a las 7:00 A.M. del domingo, 29 de octubre de 2023
- Si no acude a la capacitación y a desempeñar las funciones, las abandona o no firma las actas de escrutinios será sancionado conforme a la Ley Estatutaria 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 (Código General Diciplinario) y a la circular conjunta con la Procuraduria.
- Recuerde que: "El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a docientos (200) salarios minimos legales mensuales vigentes" (articulo 391 del Código Penal).

CAPACITACIÓN:

LUGAR: INTECOBA - AULA 1
Direccion: CARRERA 24 # 46-27 BARRIO INSCREDIAL

FECHA: 13/oct/2023 HORA: 4:00 p.m.

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Para complementar esta capacitación deberá ingresar a i-electo en el siguiente enlace: https://i-electo.registraduria.gov.co/ También podrá consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral SICE:

 $\textbf{https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/} \ \ \textbf{y}$

descargar la cartilla de jurados de votación aquí (...)

